



TERCER PERÍODO ORDINARIO
XLVI LEGISLATURA

Acta 118

28 de abril de 2008

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil ocho, siendo las veintiuna y treinta horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Heber I. Berto

Ediles Titulares: Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Ricardo Lecouna, Dardo Casas, Leonardo Gimenez, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Oscar Del Río, Oscar López, Hugo Poggio y Julio Fernández.

Faltan los señores ediles: con licencia, Erwin Klaassen; con aviso, Luis Odriozola, Rita Quevedo, Yarwynn Silveira y Gonzalo Geribón.

Actúan en Secretaría: las señoras Sofía Belsterli, como Prosecretaria en ejercicio de la Secretaría y Nancy García como Oficial 1° en ejercicio de la Prosecretaría.

Taquígrafas: Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 118/08

SEÑOR PRESIDENTE.- Comienza la sesión.

(Es la hora 21.30)

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al primer punto del orden del día.

(Se lee:)

"Moción presentada por el señor edil Oscar López para exponer en Sala sobre ordenamiento de avenidas".

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil López.

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

Al desarrollar este tema pretendemos modificar las condiciones en el tránsito y, por ende, mejorar la seguridad y las condiciones estructurales del área perimetral de la ciudad.

Nuestra ciudad cuenta con un número importante de avenidas y cada una de ellas tiene características diferentes.

Vamos a enumerar algunas de ellas y la importancia que éstas tienen.

Lavalleja, es una avenida que circunvala la ciudad. Por allí pasa el tránsito interdepartamental y hay una interconexión de rutas, pero también es una vía de acceso a diferentes barrios de esta ciudad.

Manuel D. Rodríguez, es una avenida de doble

carril con características similares a Lavalleja, en lo que se refiere al tránsito.

Herrera, es la avenida más compleja, ya que contiene la más variada gama de tránsito. A nuestro entender, es la más importante para ingresar o salir de nuestra ciudad y además se interconecta con las rutas nacionales. Y también se trata de una vía rápida para ambulancias y bomberos.

Oribe, es una avenida interna de suma importancia. Es una vía de acceso y además es el corredor que une a todas las transversales de la ciudad, de este a oeste; como también es la vía de ingreso y salida de los ómnibus al este del departamento.

Ansina, es una avenida interna que se vincula con todas las transversales que van de norte a sur en la ciudad.

Rivera, es una avenida que por su ubicación es más importante de lo que en la práctica se visualiza, pues por el oeste de la ciudad, tiene una comunicación real desde la orilla norte de la ciudad hasta el sur de la misma y llega hasta la avenida Nicolás Guerra.

En general todas ellas, en mayor o menor grado, tienen las mismas dificultades.

Vamos a enumerar distintos aspectos que se deben tener en cuenta en el tránsito hoy día.

Proponemos:

1. La prohibición de estacionar en todas las avenidas.
2. Señalización en todas sus extensiones con todas sus correspondientes señales.
3. Pintar de ambos lados los cordones con el cartel de: "No Estacionar".
4. Construcción o reconstrucción de las veredas en su totalidad.
5. Adecuar el ornato público, tanto sea a través de la poda, o por sustitución de los mismos, en especial los de avenida Herrera.
6. Acondicionar de acuerdo a la necesidad de una avenida la calle Rivera.
7. Que en todas las calles que atraviesan dichas avenidas se realice el flechamiento en su totalidad, ya sea de sur a norte, como de este a oeste y viceversa.

Por lo antes expuesto, propongo la siguiente moción: *"Que pase al Ejecutivo Departamental para instrumentar su viabilidad. A conocimiento de la Comisión de Obras y Servicios Públicos ya la prensa en general."*

Le haré llegar la moción a la Mesa.

Gracias.

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: solicito que se lea nuevamente la moción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a la moción presentada por el señor edil López.

(Se lee nuevamente)

SEÑOR PRESIDENTE.- Le aclara esto o le solicitamos al señor edil mocionante que aclare la última parte de su exposición.

Tiene la palabra el señor edil López.



SEÑOR ÓSCAR LÓPEZ.- La última parte decía lo siguiente:

"Proponemos:

1. *La prohibición de estacionar en todas las avenidas.*
2. *Señalización en todas sus extensiones con todas sus correspondientes señales.*
3. *Pintar de ambos lados los cordones con el cartel de: "No Estacionar".*
4. *Construcción o reconstrucción de las veredas en su totalidad.*
5. *Adecuar el ornato público, tanto sea a través de poda, o por sustitución de los mismos, en especial los de avenida Herrera.*
6. *Acondicionar de acuerdo a la necesidad de una avenida la calle Rivera.*
7. *Que en todas las calles que atraviesan dichas avenidas se realice el flechamiento en su totalidad, ya sea de sur a norte, como de este a oeste y viceversa."*

Y después está la moción.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil BonnaHón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente.

Primero- "porque si no me olvido", dijo Poggio-, le quiero pedir al señor edil mocionante la modificación de la moción. Es decir, en la moción se pide que este asunto pase al Ejecutivo para su viabilidad y a la Comisión de la Junta. Yo le voy a pedir, si es posible, que solamente pase a la Comisión y después de que ésta lo estudie- y que traiga técnicos y demás- que se vea la posibilidad de su viabilidad.

Aparte, quería, a priori, realizar dos o tres puntualizaciones con respecto a este tema.

Técnicamente, decimos que hay avenidas o bulevares. Pero, no es lo mismo la avenida Lavalleja que Manuel D. Rodríguez, porque ésta última es bulevar, pues tiene dos vías de tránsito separadas por un cantero. Lo mismo sucede con bulevar Aparicio Saravia y la avenida Herrera. Herrera es una calle de doble vía y bulevar es una avenida con separación de vías.

Aclaro que en el Presupuesto se discutió este tema, porque hay una inversión prevista por el Presupuesto Quinquenal del Gobierno Departamental relacionada con la reestructura total del tramo que va desde bulevar Aparicio Saravia hasta la avenida Lavalleja y Luis Alberto de Herrera.

Quiere decir, que una de las solicitudes que hace el señor edil López está prevista. También, se habló del cambio del ornato público, es decir, se van a arrancar y a plantar otro tipo de especies, que no destruyan las veredas y, lógicamente, que se van a poder ver las veredas. Además, la iluminación se hará con otro tipo de instrumentos o artefactos luminicos y se van a poner los semáforos correspondientes en los lugares que técnicamente se elijan.

Por esta razón, es que solicito que este asunto pase primero a la Comisión de Obras, pues, ahí, se puede solicitar que venga el personal técnico de la Intendencia, que ha diagramado ese proyecto- y me refiero a los arquitectos, directores de tránsito y demás. Creo que después de eso, sí, podemos empezar a concretar algunas solicitudes como las

que planteó con respecto a la calle Herrera.

Hay inconvenientes con respecto al tema del estacionamiento en las avenidas.

Además, también tiene razón el señor edil López con respecto a qué vehículos les está permitido circular en las avenidas, porque ahora son otros los que circulan.

cb

No está permitido, en determinados horarios, que circulen los camiones de carga y, sin embargo, circulan. Y se ponen lomadas para que no circulen a mucha velocidad, como por ejemplo, en bulevar Manuel D. Rodríguez y, sin embargo, los camiones las esquivan entrando por calle Ansina -por mi calle-; camiones con zorra, camiones con remolques. Entonces, ingresan desde Lavalleja y van casi hasta el puente Artigas, esquivando los despertadores y las lomadas de Manuel D. Rodríguez.

Hay que ver qué pasa con Rivera; hay que ver qué pasa con el ingreso de los ómnibus. Porque Manuel Oribe también es una avenida, y una de las más anchas. Y también Rivera es una avenida y tiene dificultades por las amplias cunetas que hay para que las aguas no se estanquen y se desplacen; son lomadas convexas, por decirlo de alguna manera, son lomadas invertidas. Lo mismo pasa también en parte de Lavalleja, desde Lavalleja hasta casi Asamblea.

Con esto estoy diciendo que es un tema muy complejo. Yo estoy absolutamente de acuerdo con el planteo del edil López y creo que ha hecho un buen trabajo para tratar de solucionar el problema de la mala circulación que tenemos en la ciudad de San José y, sobre todo, en las avenidas; el mal uso.

Probablemente, algunos de los problemas se solucionarían con algunas pequeñas rotondas; con triángulos para el ingreso a calles flechadas desde las avenidas, para que el conductor tenga que dar una pequeña vuelta; lo que vendría a ser la famosa horquilla de las rectas de las pistas de carrera. Esto se usa muchísimo en ciudades pequeñas del primer mundo; han sacado los semáforos y utilizan pequeñas rotondas y pequeñas horquillas a los efectos de ordenar el tránsito; con eso se ordena solo, no se precisan los semáforos que, incluso, a veces truncan el tránsito o lo hacen más inseguro. Porque hay que ver lo que está pasando con los semáforos en "25" y Ansina, como no pasa nadie, cruzan en rojo. Y en la Plaza también, ¡ni hablar! ¡A las cuatro de la tarde lo he visto!

Entonces hay que estudiar todo ese tema y me parece que el disparador que presenta el edil López va a permitir que la Comisión de Obras -que sé que está estudiando el tema, que lo ha hecho muchas veces, que ha trabajado con la Dirección de Tránsito- continúe su trabajo.

También hay que ver qué pasa con la prohibición de estacionar, porque son varios los lugares donde no se puede y sin embargo se estaciona.

O sea que hago esta propuesta, concretamente, para no pagar sobre el tema; porque no sé, solamente sé lo que veo por los lugares que he andado, incluso he sacado fotos que arrimé a algunas jerarquías de la Intendencia; siempre estoy buscando soluciones; cuando tengo oportunidad de ir a otros lugares observo cómo han solucionado los problemas de tránsito en ciudades donde,



seguramente, es mucho más intenso que el nuestro a pesar de que San José tiene mucha movilidad en el tránsito y además circulan muchas motos. Yo no sé pero debe ser la ciudad del interior del país por donde circulan más motos, en proporción; y además, circulan de cualquier manera, en cualquier condición y hacia cualquier lado; nunca ven las flechas de las calles ni los carteles indicadores; circulan por la derecha cuando lo tienen que hacer por la izquierda; pero, bueno, son varios los problemas. Entonces, como venía diciendo, yo estoy solicitándole concretamente al edil López que el tema, antes de que pase al Ejecutivo, lo estudie la Comisión y que se hagan los aportes que se crean convenientes. Yo no la integro pero cuando se empiece a estudiar el tema le voy a pedir al Presidente de la Comisión que me invite a los efectos de participar para aportar y para aprender.

Concretamente eso, señor Presidente, solicitar que se vea la posibilidad de modificar la moción.

Gracias.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Señor Presidente: todo lo que iba a decir lo dijo el señor edil Bonnahón. Mi intención -si no se enoja el señor edil Fredy Fabres que el tema pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

Hoy estamos todos muy sensibles, pero yo también sé que se ha trabajado mucho en el tema y no me parece bueno que pase directamente a la Intendencia; primero lo tendría que trabajar la Comisión y asesorarnos al respecto, porque sabemos que se viene trabajando, y mucho, desde la otra Legislatura.

Por eso, pienso que tendría que pasar primero a la Comisión y después a donde ésta resuelva con los aportes que se van a realizar.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR FREDY FABRE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fabre.

SEÑOR FREDY FABRE.- Gracias, señor Presidente.

No voy a entrar en detalles porque, como dijo el compañero edil Poggio, el edil Bonnahón ya adelantó gran parte de lo que podíamos decir.

Me alegra que el señor edil Oscar López haya presentado esta moción -hace ya un par de años. Pero el señor edil López -como el compañero edil Jorge Mila y los demás integrantes de la Comisión de nuestro sector- es consciente de que durante el correr de estos dos años la mayoría de los temas que planteó hoy se han ido trabajando en la Comisión de Obras y Servicios Públicos, y se elevaron al Ejecutivo Departamental las inquietudes al respecto. Recuerdo una en particular - hará un mes, un mes y algo- justamente referida al flechado de las calles que dan al oeste después de Francisco Acuña de Figueroa hasta la avenida Rivera.

Reitero, creo que hace bien el señor edil Oscar López al presentar esta moción; los temas, bien o mal, se van renovando; puede haber aportes como los que se están haciendo ahora; siempre es interesante y siempre aparecen nuevas ideas que agilizan el tratamiento de los temas que tenemos en carpeta.

No voy a ahondar en el problema del tránsito

porque no viene al caso; es bien conocido por todos. Y, bueno, todos los días tenemos que estar arriba de este problema porque va variando mucho; ya sea por el tránsito de motos, de vehículos de carga pesada, de pavimentos que se deterioran. O sea, hay muchas formas de ir solucionando problemas que se suscitan a diario.

Por eso, en definitiva, es bueno que todos los compañeros aporten su granito de arena, porque en la Comisión, no voy a decir que nos sentimos solos, pero, a veces, estamos un poco desbordados por la cantidad de temas que tenemos. Y, bueno, en definitiva, el Ejecutivo es uno solo para solucionar todos los problemas del departamento, por lo cual comprendemos que muchas veces no se da abasto aunque se quiera.

Así que lo felicito y gracias a todos los compañeros ediles.

Gracias.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Silvia Cabrera.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

Bueno, yo en realidad discrepo un poco con el planteo de no pasar el tema a la Intendencia Municipal, porque vamos a seguir no sé cuánto tiempo tratando temas en comisión sin llegar a resolverlos. Porque, como estamos diciendo, ¡hace años que venimos trabajando en esto y hace años que venimos planteando los mismos temas! ¿Herrera? ¡Herrera es una problemática eterna! ¡Desde que yo me conozco existe esa problemática! ¡Que las cebras, que la gente que nos demanda! Yo circulo mucho por Herrera -justamente porque mi casa queda cerca del Cementerio- como tanta gente y vemos que aquello, bueno..., ¿y vamos a seguir con los estudios y con las problemáticas? ¿Y se va a sentir preocupado el Intendente porque le mandemos esta propuesta del edil López para que la vea? ¡Pero, por favor! Yo creo que no es así.

Claro, como él hace acuerdo y es el edil mocionante, me parece bárbaro, pero... ¡Que no se tendría que estacionar en Herrera...! A veces uno va a ingresar, por ejemplo, desde calle Artigas o desde Sarandí y hay coches estacionados sobre las esquinas, y es peligro.

mm

¿Y qué? ¿Se va a asustar el Intendente porque le mandemos decir eso? Y vamos a seguir tomando plazos y plazos y plazos en las comisiones. Yo creo que no. Lo veo así, pero hago acuerdo.

Quieren mandarlo a las comisiones y dejarlo diez años en las comisiones, lo dejamos, no hay problema. Lo que yo quiero dejar asentado es que creo que nos hemos tomado todos los tiempos habidos y por haber y las problemáticas siguen sin resolverse. Cuando la gente pregunta: "¿Y cuándo van a estar los semáforos en Herrera?" Uno no sabe qué decir. Yo puedo estar de acuerdo o no con eso, pero la gente pregunta. O preguntan: "¿Cuándo va a haber otras soluciones para Herrera?" Y bueno, ¡yo qué sé! No sé. Porque no porque estemos estudiando y estudiando, ochenta mil años estudiando, vamos a concretar las cosas. Hay épocas que ya son para las decisiones y las concreciones. No se puede vivir una vida resolviendo qué es lo que se va a hacer.

Por lo tanto, sinceramente, si les parece que lo



más conveniente es mandar el tema a la Comisión y no comunicarle al Intendente, hagamos eso, pero quería dejar sentada mi discrepancia.

Yo estuve mucho tiempo en la Comisión de Obras y Servicios Públicos y todo esto lo teníamos. ¡Y hace no sé cuánto que no voy a esa comisión! Ya he perdido la cuenta.

Cuántas veces fuimos con Jesús Pérez a eventos y tratamos todos estos temas, preocupados por cómo era el tránsito en nuestro departamento y por dónde circulaban los camiones, que no tenían que circular por determinados lugares. Pero todo sigue y más complicado, porque es cierto que tenemos un mayor parque automotor, tenemos más motos, de todo tenemos más problemas.

Sencillamente quería expresar que lo veo distinto, y como sé que acá interesan todas las miradas, dejo la mía.

SEÑOR DARDO CASAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: el señor edil Bonnahón me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: por este mecanismo, me voy a permitir hacer una aclaración.

Cuando yo pedí que el tema, antes de que pasara al Ejecutivo, pasara a una comisión fue para poder “mascullar”, “predigerir”, “rumiar” – si se quiere, para ser gráficos- el tema en la Comisión y enviarle al Ejecutivo algo más terminado y, a su vez, asesorarnos en qué se está en el tema tránsito. Pero, en ningún momento, mi intención fue protegerle las espaldas al Intendente, para que no se fuera a enterar de esto. No fue sacar el tema para que no le fuera al Intendente, porque el señor edil López puede hacer eso en la Media Hora Previa. Tiene derecho a hacerlo.

Creí oportuno que la iniciativa de un edil, en un tema que es bastante complejo, si pasa a una comisión se pudiera nuclear con otros elementos que ya existen allí y recibir algunos aportes que se pidan. Se puede saber en qué está ese tema, no sólo en la ciudad de San José - que sé del proyecto de la Av. Herrera-, sino saber, por ejemplo, en qué se está en el ingreso a la ciudad de Libertad, que es otro proyecto que ya está pronto para la licitación. Podríamos informarnos de eso.

Pero además, porque nosotros, en materia de tránsito, si no legislamos, sólo podemos hacer pesar nuestro interés y nuestros planteos. Porque la separación de poderes en el Gobierno Departamental existe y el encargado de la regulación de las normas de tránsito, de la regulación de las vías de tránsito y de la construcción de mejoras de tránsito es el Ejecutivo. Nosotros acá no podemos suspender el estacionamiento en una avenida ni cambiar la flecha de una calle; no es nuestra función, es del Ejecutivo.

Quiero aclarar eso, porque tal vez se haya malinterpretado que mi intención de que no pasara al Ejecutivo era como diciendo: ¡qué no pase al Ejecutivo, pobre, tiene mucho trabajo! No, nada que ver, al contrario. Fue para, humilde, o modestamente, conjuntar el tema con otros

planteos que hubiera en la Comisión de Obras, hacer algunos aportes y que vaya el tema al Ejecutivo - si se quiere, por eso consulté al mocionante, que es el dueño de la moción- un poco más “rumiado”.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa el señor edil Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.- La señora edila Silvia Cabrera me solicita una interrupción para realizar una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Señor Presidente: a mí me parece interesante el planteo del señor edil Bonnahón, es de recibo. Yo tampoco me manifesté con mala intención, simplemente pienso que cuando los temas van a comisión las cosas se demoran. Pero si expresamente acá se indica que va a haber interés de agilizar las cosas en las comisiones, me parece perfecto, me resulta de recibo. Que sea así.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa el señor edil Dardo Casas.

SEÑOR DARDO CASAS.- Señor Presidente: yo no tengo nada para decir, ya me lo aclaró el señor edil López, con quien estuve conversando.

SEÑOR MATÍAS SANTOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR MATÍAS SANTOS.- Señor Presidente: algo ya adelantó el señor edil Bonnahón en cuanto a si el señor edil López nos permitiera modificar su moción, en cuanto a que se tomara en cuenta, también, las avenidas de otras localidades, como, por ejemplo, la ciudad de Libertad.

Creemos, como mencionó el señor edil Bonnahón, que justamente la Comisión sería la que nos pondría al tanto de en qué situación se encuentran los proyectos que se van a llevar adelante, como está establecido en el Presupuesto Quinquenal de esta Legislatura.

En la misma dirección que el señor edil Alexis Bonnahón, nos parece correcto que pase el tema justamente a la Comisión de Obras y Servicios, porque con los asesores que puedan venir de la Intendencia Municipal que estén trabajando en estos diferentes proyectos nos podemos informar los ediles. Y somos los ediles quienes les podemos dar determinados consejos debido a que continuamente estamos recibiendo – como mencionaba la señora edila Cabrera- reclamos por parte de los vecinos desde hace mucho tiempo.

No nos olvidemos que en la Comisión de Obras y Servicios Públicos – si mal no recuerdo-, ampliada con otra comisión, recibimos a un técnico – no recuerdo su nombre- que nos aclaró bastante a los ediles que estuvimos presentes sobre el tema del casco.

Por lo expuesto, apoyamos que se pase el tema a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará



lectura a la moción que llegó a la Mesa con las modificaciones sugeridas.

(Se lee:)

"MOCIÓN:

Que el tema pase a conocimiento de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa en general."

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por Secretaría se dará lectura.

(Se lee:)

"Moción del señor edil Oscar López para exponer en Sala sobre 'Fachadas entorno a plazas'."

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.59)

Heber I. Berto
Presidente

Sofía Belsterli
Prosecretaria
en ejercicio de la Secretaría

am.